

PEDIDO DE COTIZACIÓN
Segundo llamado

San Miguel de Tucumán, 23 de Marzo de 2023

Ref.:Expediente N°: 2317/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ADHESIVO VINILICA X 1 L	TIPO CARPINTERO	10
2	CARTULINAS DE COLORES X UNIDAD	AMARILLO-VERDE CLARO-LILA-ROSA Y CELESTE - 10 DE CADA UNA	50
3	AFICHES COLORES VARIOS	VERDE CLARO-LILA-ROSA-CELESTE-NARANJA - 10 DE CADA UNA	50
4	BRILLANTINA	ESCOLAR TIPO ESCARCHA DE COLORES VARIOS EN BOLSITAS	48
5	PINCELES	N° 6 - PUNTA PLANA	18
6	PINCELES	N° 8 - PUNTA PLANA	18
7	PINCELES	N° 10 - PUNTA PLANA	18
8	PINTURA ACRÍLICA	POR 250 CM3 -NEGRO-BLANCO-AMARILLO-AZUL Y ROJO/ FLUOR: VERDE-AMARILLO-FUCSIA - 10 DE CADA COLOR	80

Dicha cotización será abierta el día **23/03/2023** a las **10:50 hs.**, por el agente Maria Valeria Scarpa, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Lugar de entrega Dirección de Niñez, Adolescencia y Flia, sito en avda. Benjamín Araoz nº 851-SMT, en el plazo de 10 días hábiles.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-